

## FALLO DE LA IV CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

El comité evaluador, constituido por miembros de la Junta de Gobierno del COFTO-CLM y un representante perteneciente a la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería de Talavera de la Reina (UCLM) en vista de las solicitudes recibidas y teniendo en cuenta:

PRIMERO: La exclusión de la fase de valoración de una de las solicitudes recibidas, al incumplir el punto 3 de las bases de la convocatoria (*La presentación del proyecto deberá ser anónima, siendo visible únicamente el nombre del proyecto. Los datos personales del investigador deberán ir en sobre cerrado dentro del sobre del proyecto y enviarlo por correo postal bajo un pseudónimo*)

SEGUNDO: Los criterios valorados en cuanto a calidad de los proyectos de investigación en sus apartados, metodología y redacción; Relevancia científica para el desarrollo de la profesión; Innovación de la temática a investigar; Viabilidad en cuanto al desarrollo del proyecto; Respeto de las consideraciones bioéticas, deontológicas y legales de la aplicación de proyectos de investigación; Adecuación del presupuesto.

HA FALLADO:

Otorgar una de las Becas de investigación convocadas al proyecto:

**"Prevalencia del Trastorno de Procesamiento Sensorial y su relación con los Trastornos del Espectro Autista en población escolar "** cuya Investigadora principal es **María Vela Romero**

Se declara desierta la segunda beca.

En Talavera de la Reina a 17 de Enero de 2017

### COFTO-CLM